

MEMORANDUM

Magdalena del Mar Fecha 14 de diciembre del 2022

Expediente 202200245966

GAF/ALOG -1253-2022

A : Ernesto Alfredo Sánchez Meza

De : Jefe de Logística

Asunto : Entrega de Bienes dados de Baja

Referencia : Resolución N° 284-2022-OS/GAF
Resolución N° 441-2022-OS/GAF

Por medio del presente se le encarga la realización de las actividades referidas a la entrega de los bienes muebles dados de baja mediante Resolución N° 284-2022-OS/GAF, por la causal de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE.

Mediante Resolución N° 441-2022-OS/GAF, se aprobó la donación de los bienes dados de baja a favor del sistema de manejo de RAEE E&V TECH PERU S.A.C. En ese sentido, deberá realizar las coordinaciones pertinentes con el representante de la referida empresa, a fin de que se realice la entrega de los bienes, así como la firma del Acta de Entrega - Recepción.

Atentamente,

«image:osifirma»

JEFE DE LOGÍSTICA